

## chalet en venta Otura, Vega De Granada



Presentamos este impresionante chalet en la Urbanización Molino Alto, Otura, que representa una inmejorable oportunidad de adquirir su hogar ideal. Esta vivienda independiente cuenta con una superficie construida de 366 m2 sobre un generoso terreno de 568 m2. ~Se distribuye en seis amplias habitaciones dobles , la habitación principal con baño completo en suite y terraza privativa, otro baño completo que le da servicio al resto de dormitorios, un amplio salón con ventanales y techos altos que ofrece espacio suficiente para toda la familia, y una fantástica cocina toda ella diseñada con un gusto exquisito y fabricada con materiales y electrodomésticos de alta calidad la cual da acceso a su maravillosa terraza ideada para pasar fantásticos momentos rodeados de amigos y familiares, o íntimos para poder relajarse y estar en paz con uno mismo.~ Dicha propiedad se encuentra en perfecto estado para entrar a vivir y destaca por su luminosidad natural gracias a sus grandes ventanales y diseño , al ser una propiedad independiente , todas sus habitaciones dan al exterior.~ Incluye características sobresalientes como parking, piscina privada perfecta para los días soleados y además posee preinstalación de aerotermia lo cual es beneficioso tanto económica como medioambientalmente.~ En su nivel inferior encontrarás un acogedor sótano equipado con habitación invernal dotada Chimenea integrada junto a una cocina funcional ideales tanto para reuniones familiares como momentos íntimos, y dos habitaciones adiciones para diferentes utilidades,~Si esto fuese poco, en la zona del techo, nos encontramos una enorme terraza donde poder disfrutar de las mejores vistas de la zona, ( A Falta del acceso a ella)~~En la Urbanización encontraras áreas infantiles cercanas que pueden ser perfectas si tienes niños pequeños así como accesos convenientes al transporte urbano cercano facilitando desplazamientos diarios hacia cualquier lugar deseado.~~NO DEJEIS ESCAPAR ESTA OPORTUNIDAD!!! ~~AVISO IMPORTANTE: De conformidad con lo dispuesto en el art 20.1 del TRLDCU, el precio del inmueble se incrementará en los siguientes importes:~IMPUESTOS A CARGO DEL COMPRADOR:~En el caso de IVA al tipo vigente del 10% (Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del impuesto sobre el Valor Añadido)~En el caso de ITP sobre el mayor de los valores entre el precio de venta o el de referencia catastral oscilando entre el 7% y el 2% en función de las condiciones del comprador, todo ello de acuerdo con (Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados)~NOTARIA Y REGISTRO: Son gastos sometidos a arancel, si bien su coste estimado puede oscilar para la notaría en un precio de entre 600€ o 300€ y en el caso del registro en un precio de entre 200€ y 450€ (Real Decreto 1426/1989 de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Notarios y Real Decreto 1427/1989 de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad respectivamente)~HONORARIOS

PROFESIONALES DE LA AGENCIA INMOBILIARIA: No incluidos en el precio de compra y su importe a cargo del comprador será de un 2,5% más IVA sobre el precio final de venta con un mínimo de 2500€ más IVA, por debajo de la venta de una vivienda de 100.000€.~EN EL CASO DE PRECISAR FINANCIACIÓN BANCARIA: El importe de los gastos adicionales deberán ser consensuados con la entidad financiera~PAR EL CÁLCULO DEL PRECIO FINAL DEFINITIVO ROGAMOS CONTACTEN CON LA ENTIDAD BANCARIA DÓNDE EMITIREMOS UNA OFERTA PERSONALIZADA EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL COMPRADOR.~

## **gegevens woning**

Hispacasas id: **6378220**  
referentie: **D-75325-A**  
nabij of in: **Otura**  
regio: **Vega De Granada**  
woningtype: **chalet**  
kamers: **6**  
opp. woning: **366 m2**  
opp. terrein: **568 m2**  
prijs: **€ 444.990**

## **contact**

makelaar: **Alquicentro**  
naam: **niet opgegeven**  
spreekt: **niet opgegeven**  
telefoon: **+34623119559**